UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL- N°01/2.019
"PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR –ELABORADO EN SITIO FONACIDE- ID N°355895

En la ciudad de Capitán Miranda, departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los 07 días del mes de Junio del año dos mil diez y nueve, siendo las 07:40 horas AM, se reúnen en *la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones UOC* de la Municipalidad de Capitán Miranda, sito sobre Ruta N° 6 a la altura del Km 13 ½, la Sra. Abog. Rosa Frutos Acuña Responsable UOC, el Concejal Sabino Gómez, y Nery Contrera representantes de la Junta Municipal de Capitán Miranda, se encuentran presente el oferente María del Carmen Román González con C.I.N° 1.416.617 de la empresa GIRASOL S.A y el Oferente Carlos Carlson Capli con C.I.N° 4.119.457 de la empresa Fortaleza Emprendimientos, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la *convocatoria Licitación Publica Nacional N°01/2.019 "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR –ELABORADO EN SITIO FONACIDE- ID N°355895 "*

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:
En virtud a lo establecido en la carta de invitación del llamado *para Licitación Pública Nacional N°01/2.019 "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR –ELABORADO EN SITIO FONACIDE- ID N°355895"*, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) OFERTA N° 1. GIRASOL S.A. –
2) OFERTA N° 2. FORTALEZA EMPRENDIMIENTOS

2. Ofertas tardías:
Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: NO SE PRESENTARON OFERTAS TARDÍAS.----------

3. Monto de las ofertas:
A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

OFERENTES	**Precio Unitario Gs.**	**Precio Total Gs.**
GIRASOL S.A.	**Precio unitario : 9.450**	**Precio total: 793.771.650**
FORTALEZA EMPRENDIMIENTOS	**Precio unitario: 9.425**	**Precio total: 791.671.725**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
De conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:----------

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Abog. Rosa L. Frutos Acuña
Responsable U.O.C.
Municipalidad Capitán Miranda

Girasol S.A.
RUC: 80065884-1

FORTAL
Emprendim
Cel. 0985 969
Encarnación - P.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 09:00 horas AM, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

Abog. Rosa L. Frutos Acuña
Responsable U.O.C.
Municipalidad Capitán Miranda

Girasol S.A.
RUC: 80065884-1

FORTALEZA
Emprendimientos
Cel. 0985 969 678
Encarnación - Paraguay

Carlos A. Carlón Capli
ABOGADO
Mat. Prof. Nº 51.384

Municipalidad de Capitán Miranda
Unidad Operativa de Contrataciones

A FIN DE VERIFICAR LA PRESENTACION DE LAS DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL P.B.C, SE UTILIZARÁ EL CRITERIO "CUMPLE" O "NO CUMPLE"

L.P.N. Nº 01/2019 "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR –ELABORADO EN SITIO FONACIDE- ID N°355895

DOCUMENTACIONES FORMALES Y SUSTANCIALES	**Oferta N°1 GIRASOL S.A.**	**OFERTA N° 2 FORTALEZA EMPRENDIMIENTOS**
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El Oferente deberá cotizar todos los ítems/lotes indicados en la planilla de precios, que fuera descargada del SICP y adjuntada al formulario de oferta, descargado del SICP; Asimismo, deberá indicar que se compromete a comprar los insumos necesarios para la preparación del almuerzo escolar de los productores de la Agricultura Familiar registrados en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, de conformidad a lo establecido en la reglamentación legal vigente.	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de la oferta debidamente extendida	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE
Cedula tributaria (RUC) o constancia del RUC;	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Origen Nacional	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 de la ley 2051/03	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de menores.	CUMPLE	CUMPLE

Abog. Rosa L. Frutos Acuña
Responsable U.O.C.
Municipalidad Capitán Miranda

Girasol S.A.
RUC: 80065884-1

FORTALEZA
Emprendimientos
Cel: 0985 969 678
Encarnación - Paraguay

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.).	CUMPLE	CUMPLE
Balances de los últimos 2 años (2017,2018)	CUMPLE	CUMPLE
Formulario Nº 1 Información sobre el oferente	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopias de contratos o facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia solicitada	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Habilitación de vehículos 02 (dos) vigente (SENAVE) con capacidad mínima de cinco mil kilos.	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Habilitación de vehículos refrigerados 02 (dos) vigente (SENACSA) con capacidad mínima de cinco mil kilos.	CUMPLE	CUMPLE
El oferente deberá presentar al momento de su oferta, la Constancia de Capacitación en Buenas Prácticas de Manufactura y Constancia de Capacitación en Prevención de Enfermedades Trasmitidas por los alimentos, otorgada por el INAN. En caso de consorcios todos los miembros del consorcio deberán cumplir con este requisito	CUMPLE	CUMPLE
El oferente debe presentar junto con su oferta un Certificado de Sistema de Gestión de Calidad de Distribución de Alimentos frescos y/o envasados ISO 9001/2015 o cualquier otro documento similar emitida por una certificadora acreditada internacionalmente por la IAF o UKAS que garantice la calidad de la logística de los productos, con el fin de asegurar a la Convocante que el oferente cuenta con servicio de garantía y calidad óptima para ejecutar el contrato	CUMPLE	CUMPLE
El oferente deberá presentar al momento de su oferta, el registro industrial, registro de prestadores de servicios.	CUMPLE	CUMPLE

Abog. Rosa L. Frutos Acuña
Responsable U.O.C.
Municipalidad Capitán Miranda

Nery S. Centurion

Girasol S.A.
RUC: 80065884-1

FORTALEZA
Emprendimientos
Cel. 0985 969 678
Encarnación - Paraguay

Requerimiento del personal de acuerdo a los lineamientos del MEC, en cuanto a capacidad y cantidad de los mismos.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada del Oferente donde manifieste que no se encuentra en incumplimiento con sus obligaciones contractuales y/o producción de información falsa y/o sanciones, amonestaciones por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitación (en los últimos 12 meses).	CUMPLE	CUMPLE

Abog. Rosa L. Frutos Acuña
Responsable U.O.C.
Municipalidad Capitán Miranda

Girasol S.A.
RUC: 80065884-1

FORTALEZA
Emprendimientos
Cel. 0985 969 678
Encarnación - Paraguay
Carlos A. Carbon Capli
ABOGADO
Mat. Prof. Nº 51.38